## GRUPO 1 PROTECCIÓN MANUAL

| FICHA TÉCNICA No 1 | |
|---|---|
| **Clasificación del bien o servicio** | **Nivel** III: 42132200 Guantes y accesorios médicos<br>**Nivel** IV: 42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos |
| **Nombre Comercial del Bien o Servicio** | Guantes de Nitrilo biodegradable (de seguridad) |
| **Calidad** | Regulación EU 2016/425 – Categoría III y<br>EN ISO 374-1:2016 TIPO B, mínimo JKPT<br>EN ISO 374-5:2016 – bacterias , hongos y virus<br>EN-ISO 21420:2020<br><br>ASTM D5526-12: Prueba estándar para determinar la biodegradación anaeróbica de materiales plásticos (Testeado de acuerdo con la o estándar internacionalmente reconocido). |
| **Generalidades** | Guante elaborado en nitrilo 100%. |
| **Requisitos generales** | Guante elaborado en nitrilo, en color azul o verde.<br>(Cumplimiento de normas de calidad internacional, expedida por un organismo reconocido mundialmente) |
| Requisitos específicos | • AQL menor a 1.5.<br>• Libre de látex y silicona.<br>• Ambidiestro.<br>• Puño enrollado.<br>• Textura en la punta de todos los dedos para un mejor agarre.<br>• Biodegradable, el guante debe contar con pruebas o ensayos que permitan determinar una descomposición de mínimo el 80% en un lapso de máximo de 386 días posterior a su descarte.<br>• Mínimo 9.5 pulgadas de longitud.<br>• Libre de polvo.<br>• Calibre homogéneo (en toda la superficie del guante) en un rango entre mínimo 4,0 y máximo 6 milésimas de pulgadas.<br>• Cumplimiento de normas de calidad internacional, expedida por un organismo reconocido mundialmente.<br><br>• Lote de fabricación máximo mes 10 del año 2024<br><br>NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por el fabricante de la marca ofertada y aportar el link del fabricante, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica y en el que se puede descargar la declaración de conformidad de acuerdo a lo establecido en la Regulación EU, de no estar publicada estos podrán ser allegador de manera digital junto con la propuesta. |

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

| | |
|---|---|
| | La recepción de los guantes se realizará previa verificación del cumplimiento de los parámetros de calibre, longitud, composición y resistencia al rasgado a través de pruebas realizadas en laboratorio con Acreditación *en ISO/IEC 17025:2017* vigente por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) y/o por organismo que haga parte de acuerdos multilaterales; a fin de verificar que los elementos cumplan con las exigencias técnicas establecidas en la ficha técnica. El laboratorio en el cual se realizaran las pruebas a la muestra será seleccionado por la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN y el costo de estas pruebas deberá ser asumido en su totalidad por el contratista.<br><br><br>***Imagen de referencia***<br><br>TALLAS / %<br>S 10<br>M 20<br>L 40<br>XL 30 |
| **Empaque y rotulado** | - Empacado en pares y rotulados con toda la normativa requerida.<br><br>**Compra Sostenible con el medio ambiente**<br><br>- Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.<br><br>- Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique.<br><br>- ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***<br><br>- |
| **Presentación y Unidad de Medida** | UNIDAD DE MEDIDA: CAJA POR 100 UNIDADES |

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TECNICA No 02</th></tr>
<tr><td>Clasificación del bien o servicio</td><td>
<table>
<tr><th>Nivel III</th><th>Nivel IV</th></tr>
<tr><td>42132200 Guantes y accesorios médicos</td><td>42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>GUANTES DE SEGURIDAD NITRILO Y NEOPRENO</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>EN ISO 374-1:2016 TIPO A, JKLOPST<br>EN ISO 374-5:2016<br>EN 388:2016<br>EN 421:2010<br>EN-ISO 21420:2020</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Guante, en color azul, verde o morado.</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>Guantes de Nitrilo y Neopreno desechable delgado, resistente a los químicos, hecho de un material compuesto sintético para una protección química resistente.</td></tr>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>
<ul>
<li>Diseño ergonómico que brinde un ajuste y sensación cómodos para tiempos de uso prolongados.</li>
<li>Con tres capas para una protección superior contra productos químicos agresivos, baja tasa de orificios aceptable (0.65 AQL) para una protección confiable contra sustancias peligrosas.</li>
<li>Dedos texturizados.</li>
<li>Sin silicona</li>
<li>Calibre mínimo en los dedos 7.8 milésimas de pulgadas</li>
<li>Lote de fabricación máximo mes 10 del año 2023</li>
</ul>
NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por distribuidor de la firma que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica y en el que se puede descargar la declaración de conformidad de acuerdo a lo establecido en la Regulación EU, de no estar publicada estos podrán ser allegador de manera digital junto con la propuesta.<br><br>
El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente<br><br>

<table>
<tr><td>TALLAS</td><td>%</td></tr>
<tr><td>S</td><td>20</td></tr>
<tr><td>M</td><td>40</td></tr>
<tr><td>L</td><td>40</td></tr>
</table>
Imagen de referencia
</td></tr>
<tr><td>Empaque y rotulado</td><td>Pares. (Del total de los pares adquiridos el 20% Talla S, 40%Talla M y 40% Talla L)<br><br>Compra Sostenible con el medio ambiente</td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

| | |
|---|---|
| | - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.<br><br>- Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique.<br><br>- ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto*** |
| **Presentación y Unidad de Medida** | UNIDAD DE MEDIDA: PAR<br><br>La entrega final de los pares podrá ser en la caja de acuerdo con lo establecido por cada fabricante |

| **FICHA TÉCNICA No 03** | |
|---|---|
| **Clasificación del bien o servicio** | <table><tr><th>**Nivel** III</th><th>**Nivel** IV</th></tr><tr><td>42132200 Guantes y accesorios médicos</td><td>42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos</td></tr></table> |
| **Nombre Comercial del Bien o Servicio** | Guante anticorte de fibra de polietleno y/o fibras de alto rendimiento ante riesgo de corte, recubierto en nitrilo**.** |
| **Calidad** | AS/NZS 2161 .2 y AS/NZS 2161 .3 **y/o** ANSI/ISEA 105 – 2016 CUT Level A4<br>EN 420 Dexterity 5 **y/o** EN 21420<br>EN 388:2016 – mínimo 3.X.3.3.D |
| **Generalidades** | Guantes en fibra de polietileno y/o fibra de alto rendimiento, de alta densidad con resistencia anticorte |
| **Requisitos generales** | Guantes Talla M, L y XL |
| **Requisitos específicos** | • Con recubrimiento total de Espuma de Nitrilo en palma y dedos y nitrilo liso en el dorso.<br>• Puño tejido.<br><br>**NOTA:** al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por distribuidor de la firma que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica. de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta.<br><br>El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de |

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

| | |
|---|---|
| | amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente<br><br><br>***Imagen de referencia***<br><br>TALLAS / %<br>M 30<br>L 40<br>XL 30 |
| **Empaque y rotulado** | Empacado en pares y rotulados<br><br>**Compra Sostenible con el medio ambiente**<br><br>- Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.<br><br>- Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique.<br><br>- ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto*** |
| **Presentación y Unidad de Medida** | UNIDAD DE MEDIDA: PAR<br><br>La entrega final de los pares podrá ser en la caja de acuerdo con lo establecido por cada fabricante |

| **FICHA TÉCNICA No 4** | |
|---|---|
| **Clasificación del bien o servicio** | **Nivel** III: 42132200 Guantes y accesorios médicos<br>**Nivel** IV: 42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos |
| **Nombre Comercial del Bien o Servicio** | GUANTES DE VINILO |
| **Calidad** | Norma ASTM D 5250-91<br>En: 455-1-2-3 |

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td>Generalidades</td><td>Guante de vinilo 100% Libre de látex, y así disminuir los riesgos de dermatitis, elástico, que se adapte perfectamente a la mano, ambidiestros, sin empolvar, con puño reforzado para una mejor adaptación.<br>En color azul, verde o transparente</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>Que no ofrezcan ningún tipo de reacción alérgica.<br>Debe permitir un movimiento adecuado para los dedos<br>Sólo para uso en medios de análisis instrumental en laboratorios en tareas de bajo riesgo</td></tr>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>Libre de polvo<br>Ambidiestro<br>Puño con reborde y extendido<br>Mínimo de 9 pulgadas de longitud<br><br>NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por distribuidor de la firma que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica. de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta.<br><br>El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente<br><br><br>Imagen de referencia<br><br><table><tr><td>TALLAS</td><td>%</td></tr><tr><td>M</td><td>30</td></tr><tr><td>L</td><td>50</td></tr><tr><td>XL</td><td>20</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Empaque y rotulado</td><td>Pares:<br><br>30 % talla M<br>50 % talla L<br>20% talla XL<br><br>Compra Sostenible con el medio ambiente<br><br>- Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.<br><br>- Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique.</td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

| | |
|---|---|
| | - ***<u>En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto</u>*** |
| **Presentación y Unidad de Medida** | UNIDAD DE MEDIDA: CAJA POR 100 UNIDADES |

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada